

Dirección de Correos quanto la aduana y su  
 bienes descubierto para el pago de Conductores  
 y Contribuidores para su Servicio en el año en  
 ochenta y cinco como demas de expone y mandamos  
 mandamos por una Ciudad Nueva queda en  
 su independencia y se pague a su Jefe Juro

Propios y Arbitrios

Joan de Velasco en este Ayuntamiento en memoria de  
 de Velasco y Juan Pedro de este Occidental y Comisario  
 de los en el que hacen el Arrendamiento de los para  
 el Servicio por un año a un Publico por tiempo  
 tres años a precio la libra de la Superior y de cinco  
 ochenta quatro y las inferiores de cinco y quatro  
 vassos de la Condicion que expresa que en el dicho  
 por una Ciudad Nueva para el informe de los  
 Capitanes Comisarios de Armas y Diputacion  
 del Comunal

Vereda de Otavio y Pasa Vereda de Otavio de esta  
 Vereda de Otavio y Pasa Vereda de Otavio de esta  
 fecha en Madrid a cinco del mes de Continuo  
 por la que se refiere a una Ciudad por Otavio  
 y Pasa para la custodia de la Trova

